

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL OCHO

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Roque L. Marín Morales
D. José Javier Ruiz Ibáñez
D. Sebastián F. Ramallo Asensio

Excusan su no asistencia

Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Luis J. Alías Linares

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las doce treinta horas del día diez de junio de dos mil ocho, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de Comisiones anteriores.
2. Informe del Sr. Vicerrector
3. Resolución de la convocatoria de reparaciones mayo 2008 e informe de la solicitud PREPIS.
4. Resolución de las peticiones para la asistencia y organización de Congresos.
5. Presentación de las líneas y calendario del Plan Propio de Investigación.
 - Supresión de la convocatoria de Ayudas a la Financiación de Proyectos de Investigación
 - Aprobación de la convocatoria de Ayudas para la Elaboración y Presentación de Proyectos y Actividades o Acciones de I+D en el Marco de la Unión Europea
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1º

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones celebradas los días catorce de abril y nueve de mayo, ésta última extraordinaria.

Punto 2º

El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) El edificio del Parque Tecnológico en Fuente Álamo va adelante. Ha sido adjudicado a la empresa Construcciones Villegas que hizo

una muy buena oferta aunque hubo un total de veinticinco. Se comenzará de forma inmediata y se pretende acabar en 2009. Una buena noticia es la concesión por la Dirección General de Investigación de la CARM de una subvención de 500.000 euros, lo cual explica brevemente, haciendo constar que vamos a servir también como vivero de EBT's constituidas en la UMU y que vengan bien en el entorno, por un periodo de dos años.

- b) Con la convocatoria FEDER (apartado de Infraestructura), entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio, la Universidad de Murcia ha solicitado un edificio dedicado exclusivamente a investigación en el Campus. Habrá espacios para Grupos de Investigación por tiempo determinado, más espacios para el SAI. La propuesta ha sido muy bien recibida como explica el Vicerrector y será muy beneficiosa para la Universidad de Murcia.

- c) Se han realizado encuestas entre los Grupos de Investigación para futuras solicitudes de equipamiento. Con el resultado, más teniendo en cuenta lo que anteriormente no pudo ser adquirido se realizarán las peticiones, explicando el Vicerrector el procedimiento.
También hay solicitudes de redes que se financian por esta convocatoria y que incluye una previsión para el campus de Ciencias de la Salud.

- d) En asuntos relacionados con recursos humanos de investigación estamos intentando cerrar algunos puntos y espera que sea antes del verano.
En cuanto al PAI que ya se ha tratado en esta Comisión, serán en principio por un año, en apoyo de los Grupos de Investigación con la limitación de los recursos que comenta.
Al tiempo se trabaja con los responsables de la FP para poder ser parte en un proceso de especialización de técnicos de FP, que estarán un período en la Universidad de Murcia que se está diseñando. Comprendería beca más contrato, más la posibilidad de incorporarse al programa de técnicos.
En cuanto a la línea de investigación de profesores, durante un año, determinados profesores de la Universidad de Murcia podrían liberarse de la docencia para dedicarse a la investigación mediante la contratación de un asociado. En la próxima sesión de la Comisión espera poder presentar documentos para discutir.

- e) Quiere felicitar al profesor Oller ganador del Premio de Jóvenes Investigadores. Un año más, la Universidad de Murcia tiene la satisfacción de que haya recaído en un investigador de nuestra institución.

- f) Las solicitudes de institutos de Investigación están enviadas ya a la ANEP, tanto el Saavedra Fajardo como el de Óptica y Nanofísica y el del Envejecimiento. Este último ha obtenido una prórroga del Consejo de Gobierno por la labor que está realizando con los Ayuntamientos, etc. No obstante, espera que a finales de junio o principios de julio podrían estar informados por la ANEP. Facilita algunos datos sobre este proceso.
- g) Entre las tres Comunidades que más han incrementado sus solicitudes respecto al VII PM, está Murcia. Para ello, la Oficina de Proyectos Europeos (OPERUM) está haciendo un gran esfuerzo.

Punto 3º

El Vicerrector se refiere brevemente a las convocatorias de reparaciones PREPIS y no PREPIS. Da la palabra a D. Gaspar Ros que informa sobre la solicitud presentada a PREPIS y que una vez realizadas las verificaciones sobre los requisitos de la convocatoria será atendida. Es de un proyecto europeo que no admite este gasto como elegible y supera los cuatro mil euros. Expone algunos detalles, así como la intención de avanzar en el procedimiento teniendo previsto hacer una validación pareada para que la Comisión intervenga en la misma.

En cuanto a la convocatoria de reparaciones habitual (primera fase) o no PREPIS, D. Gaspara Ros recuerda que la dotación anual, una vez actualizada, asciende a cincuenta mil euros, así como los requisitos de la misma.

Hace entrega de la documentación con las solicitudes presentadas, sus datos e incidencias, por un importe de 38.996,26 euros, para su estudio por la Comisión. Tras el mismo, se acuerda conceder todas las que no superen. Las que superen, hasta el límite permitido, y en el caso de ser varias de un mismo peticionario, se acumulan y se rechaza la de menor cuantía. Supone aumentar las concesiones inicialmente previstas, quedando la segunda fase con el resto de fondos, así como si es posible conseguir algunos adicionales. Anexo.

Punto 4º

El Vicerrector da la palabra de nuevo a D. Gaspar Ros, que explica la información contenida en la documentación entregada, que recoge las solicitudes presentadas en ambas modalidades. Tras su estudio son aprobadas las propuestas.

(Anexo).

Punto 5º

El Vicerrector y el Coordinador D. Gaspar Ros exponen a la Comisión la estructura del Plan. El objetivo es que se apruebe de forma conjunta en Consejo de Gobierno, aprobándose de forma individual sólo los importes anuales que hayan de actualizarse en cada una de las acciones que lo integran o cuando haya que abordar cualquier otra actualización. Todo ello sin perjuicio de que puedan ir incorporándose nuevas actuaciones que se logren poner en marcha. Todo está integrado en el guión que se entrega a los asistentes con los bloques temáticos y que pronto estará en la web.

Hay un calendario que recoge la fecha de cada una de las convocatorias y la fecha prevista para su resolución. Se hará un tríptico y un pequeño marcador de páginas como guión, para que se acuda a la web.

Según lo estudiado para la redistribución de los recursos, se suprime la convocatoria hasta ahora vigente de ayudas a proyectos de investigación, por haberse producido un cambio en la situación que dio lugar en su día a su establecimiento, según había sido solicitado con anterioridad por miembros de la Comisión.

Se aprueba la propuesta de nueva convocatoria de "Ayudas para la Elaboración y Presentación de Proyectos y Actividades o Acciones de I+D en el Marco de la Unión Europea, para su remisión a Consejo de Gobierno.

Queda aprobada la propuesta que se presentará en breve.

D. Gaspar Ros recuerda que todo se vincula a PAGINA, haciendo constar los avances continuos de esta aplicación. Uno de los últimos es la solicitud de documentos acreditativos ("Hace Constar"), que de este modo ganan en agilidad, opciones y seguridad.

Punto 6º

El Vicerrector recuerda que se hicieron públicos los resultados de investigación de 2007, explicando los datos que están reflejados en el documento que entrega a los asistentes y que fue presentado recientemente, estando disponible en la web. Responde a las aclaraciones que le solicitan, haciendo constar que ya tenemos estandarizado cómo medir. Cualquier aportación de los miembros de la Comisión, como siempre, será bienvenida.

Informa sobre el curso que hemos organizado sobre Producción Científica e Innovación dentro de la Universidad de Mar y que tratará también sobre la internacionalización de la Investigación y el VII PM. Recuerda los ponentes que vendrán y los aspectos más relevantes. Salón de Actos de la Facultad de Informática.

Explica la iniciativa "Noche de los Investigadores", cuya celebración está prevista para el veintiséis de septiembre en el Cuartel de Artillería.

Habr  un concurso de fotograf a con bases comunes para las cuatro entidades participantes

- Universidad de Girona
- Universidad de Barcelona
- Generalitat de Catalu a
- Universidad de Murcia

Se est  organizando en colaboraci n con el Vicerrectorado de Extensi n.

El Coordinador de la OTRI, D. Fernando Mart n, hace entrega de un documento sobre protecci n de resultados de investigaci n. Es para estudiarlo detenidamente y se traer  como punto de orden del d a a otra sesi n de la Comisi n. El Vicerrector comenta el documento y da la palabra a D. Fernando Mart n que realiza algunas aclaraciones, al tiempo que indica a los miembros de la Comisi n que recibir n v a e-mail la documentaci n sobre normativa para la constituci n de empresas de base tecnol gica (EBT's), tan pronto se tenga el informe de Secretar a General. Tambi n hace entrega de un folleto sobre iniciativas emprendedoras.

D. Antonio Arques informa sobre adquisiciones de revistas cient ficas y recuerda el tema de posible eliminaci n de revistas en soporte papel bien recibido en determinadas  reas. En Humanidades y Jur dicas los registros de uso utilizados no son est ndares en todos los centros. Se har  una encuesta en julio sobre la base de datos para Econ micas que comenta.

Por tanto, como el objetivo es que lo que se utilice y sea de inter s se conserve, una vez se manifiesten las Facultades de Letras y Derecho, se mantendr  lo procedente, confirmando estas peculiaridades

D. Sebasti n Ramallo miembro de la Comisi n con lo que se ahorre por la supresi n de papel que se acuerde, se abordar n las adquisiciones que comenta el Vicerrector. El Vicerrector informa a la Comisi n sobre las peticiones de equipamiento que se van a enviar a la convocatoria de Infraestructuras, como por ejemplo RMN para animales, ultracentr fuga y resto de unidades que describe.

Se est  viendo la posibilidad por la convocatoria de parques de presentar un proyecto de mejora para el Animalario, tal y como describe. Tambi n un dep sito intermedio para la Biblioteca.

-El Vicerrector hace constar la obligaci n estatutaria de renovar la Comisi n de Investigaci n, comentando al respecto el procedimiento. En breve se proceder .

-Se han presentado los informes de los Departamentos y del Servicio de Prevenci n que quedaron pendientes de la sesi n anterior y que se anexan al acta.

Punto 7 

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesi n a las catorce horas cuarenta minutos.